



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”

# El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas



A todos los alumnos regulares sin materias reprobadas, inscritos del primero al sexto semestre en los 50 planteles de este Subsistema Educativo a participar en el:

## “ENCUENTRO JUVENIL DE HACKATHON 2024, EDICIÓN VIRTUAL”

# CHIAPAS

A celebrarse en las siguientes etapas:

---

## GOBIERNO DEL ESTADO

**Etapas Regionales:**  
19 de Abril de 2024.  
**Etapas Estatales:**  
26 de Abril de 2024.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para atender las líneas de política pública de la Nueva Escuela Mexicana cuyo propósito fundamental es propiciar una formación integral de los jóvenes, basada en el desarrollo de capacidades esenciales; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, impulsa programas artísticos, cívicos, culturales y de conocimientos; cuyo objetivo es la de fomentar el desarrollo físico, intelectual y emocional de los estudiantes y el fortalecimiento de habilidades de comunicación, adaptabilidad, creatividad, adecuado manejo de las relaciones interpersonales, capacidad de solucionar problemas, pensamiento crítico, innovación, con énfasis en los valores para el desarrollo de habilidades, participación, convivencia, colaboración, trabajo en equipo, integración y sentido de pertenencia.

Hoy en día, la aplicación de la ciencia y la tecnología constituyen parte esencial de nuestro actuar; por lo que parte de nuestros objetivos en los jóvenes, es la de que desarrollen ideas creativas e innovadoras para dar solución a problemas de su entorno; por ello, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, convoca al “Encuentro Juvenil de Hackathon 2024, Edición Virtual”, a todos los alumnos regulares sin materias reprobadas, inscritos del primero al sexto semestre en los **50 planteles** de este Subsistema Educativo.

## OBJETIVOS

- Lograr que todos los alumnos inscritos del primero al sexto semestre en los **50 planteles** de este Subsistema Educativo, participen, de manera tal que tengan la oportunidad de mejorar los aprendizajes obtenidos en su educación académica.
- Generar un espacio de expresión de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas por los estudiantes en cada uno de los planteles.
- Fomentar en las(os) alumnas(os), el desarrollo del pensamiento creativo y trabajo colaborativo con enfoque de responsabilidad social, desarrollando propuestas innovadoras y creativas a través del uso de la tecnología; que genere impacto en su entorno social.
- Incentivar la participación y el sentido de pertenencia a las tareas de equipo, respetando y valorando los aspectos de relación que ellas promueven, generando ámbitos de gestión y autogestión para el desarrollo de actividades tecnológicas.

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

## **RETO**

Los equipos participantes, deberán desarrollar una aplicación digital para dispositivos móviles, donde se presente una propuesta de manera simplificada y de fácil comprensión para los usuarios que abone a uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

### **1. DE LAS BASES**

- 1.1. Podrán participar únicamente los alumnos regulares sin materias reprobadas de los **50 Planteles** del Colegio, que cursen del primero al sexto semestre.
- 1.2. Podrá participar un equipo por plantel.
- 1.3. Los equipos deberán estar conformados por un mínimo de dos (2) y un máximo de cuatro (4) estudiantes.
- 1.4. Deberán elegir y nombrar a un tutor del equipo que deberá ser un docente del plantel y responsable de las(os) alumnas(os).
- 1.5. Se sugiere que las(os) alumnas(os) participantes, cuenten con sus propias laptops, dispositivos de memoria externa y otros materiales para desarrollar su aplicación.
- 1.6. Cada sede regional, deberá proporcionar a los participantes mesas de trabajo y conexiones eléctricas.
- 1.7. Deberán elegir uno de los seis Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), descritos en el apartado de Tema, del cual deberán desarrollar una solución y prototipo.
- 1.8. Cada equipo participante deberá elegir un nombre y un logotipo que los identifique, así como asignar nombre a su proyecto.
- 1.9. Los tutores del equipo, no podrán participar en el desarrollo y exposición del proyecto, así como en la evaluación que realice el jurado.
- 1.10. Los trabajos que se presenten deberán ser inéditos y originales; por lo tanto, no se debe haber participado con el mismo proyecto en eventos similares; si fuera el caso, serán descalificados.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”

## 2. DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 2.1. Las(os) alumnas(os)os deberán estar debidamente inscritos al CECyTE Chiapas y sólo podrán participar las(os) alumnas(os) regulares sin materias reprobadas de los **50 Planteles** del Colegio, que cursen del primero al sexto semestre.
- 2.2. El proceso de inscripción de las(os) alumnas(os), deberá realizarse mediante la plataforma (falta agregar enlace de acceso); además, deberán enviar al correo electrónico [ofic.activcocurricular@cecytech.edu.mx](mailto:ofic.activcocurricular@cecytech.edu.mx), a cargo de la Oficina de Actividades Cocurriculares y Paraescolares dependiente del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección Académica, en formato PDF la documentación que a continuación se detalla:
  - 2.2.1. Cédula de Inscripción (anexo 1), debidamente requisitada y legible.
  - 2.2.2. Permiso de los padres por escrito, anexando copia del INE del padre o tutor.
  - 2.2.3. Carnet de Servicio Médico (IMSS, ISSSTE, ISSSTECH, Seguro Militar, INSABI).
  - 2.2.4. Constancia de no adeudo de materias (validado por el Director del Plantel).
- 2.3. El periodo de inscripción será del **26 de febrero** al **21 de marzo** de **2024**; y **únicamente rezagados** el **22 de marzo** de **2024** en horario de **08:00** a **13:00** horas, con carácter improrrogable.
- 2.4. Únicamente se tomarán en cuenta para la realización del Evento, el registro realizado como se indica en el numeral **2.2.** y **2.3.** respectivamente.
- 2.5. Los organizadores del evento, en todo momento el derecho de validar que las(os) participantes sean alumnas(os) inscritos en el Colegio.
- 2.6. El período de inscripción será a partir de la publicación de esta convocatoria cumpliendo en lo específico con los puntos **2.2** y **2.3.** con carácter improrrogable.
- 2.7. No se podrán realizar modificaciones a los registros.
- 2.8. El **no cumplir** en tiempo y forma con los requisitos descritos en los puntos 2.2 y 2.3, será motivo de **no participación y/o descalificación.**

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”

### 3. DE LOS TEMAS

Las propuestas deberán enfocarse en uno de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, tales como:

- 3.1. **Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 3.2. **Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 3.3. **Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 3.4. **Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 3.5. **Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 3.6. **Objetivo 15:** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. El jurado calificador, se basará en los siguientes criterios:

Porcentaje	Criterio o Elemento a Evaluar	Descripción del Elemento a Evaluar
20%	Creatividad - Innovación	El grado de Innovación del Proyecto
20%	Capacidad Tecnológica	Cómo se utiliza la Tecnología Disponible
20%	Alto Impacto	Cómo repercute en el área donde se resuelve la problemática
20%	Alcance de Implementación	Qué tan avanzado está el proyecto
20%	Viabilidad y Escalabilidad	¿Es viable?, ¿Puede escalar en otros lugares?
100%	Total de Elementos a evaluar	

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”

## 5. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

5.1. Especificaciones técnicas y tecnológicas: Se deberá presentar una solución digital, en plataforma móvil (iOS & Android) que logre resolver el problema planteado.

Deberá tener al menos las siguientes características:

### 5.1.1. Determinar el problema y solución:

- 5.1.1.1. Definir proto persona objetivo (user persona).
- 5.1.1.2. Crear mapa de empatía.
- 5.1.1.3. Definir objetivo y problema a resolver.
- 5.1.1.4. Propuesta (énfasis en diferenciadores).
- 5.1.1.5. Desarrollar el storyboard de la aplicación.
- 5.1.1.6. Iniciar bitácora de trabajo del proyecto (proceso de construcción, borrador de prototipo, redacción de notas, memoria fotográfica, entre otros).

Todos los equipos deberán elaborar una presentación en formato .pptx en el que se describa cada uno de los elementos anteriormente mencionados; mismos que servirán para el jurado calificador; deberán enviarlo al correo electrónico [ofic.activcocurricular@cecytech.edu.mx](mailto:ofic.activcocurricular@cecytech.edu.mx), a cargo de la Oficina de Actividades Cocurriculares y Paraescolares dependiente del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección Académica.

### 5.1.2. Tecnológicas:

- 5.1.2.1. Se puede utilizar frameworks.
- 5.1.2.2. Consumo de APIs públicas o propias desarrolladas en el evento.  
Sugerencias adicionales para el desarrollo de la App:
- 5.1.2.3. Integrar algún componente de seguridad.
- 5.1.2.4. Utilización del algún lenguaje Java o alguno de sus dialectos.
- 5.1.2.5. Uso de metodologías, algoritmos o tecnologías en adición a las propuestas.
- 5.1.2.6. En caso de utilizar Machine Learning, utilizar Phyton o R.
- 5.1.2.7. Continuar con bitácora de trabajo del proyecto (Proceso de construcción, borrador de prototipo, redacción de notas, memoria fotográfica, entre otros).

### 5.1.3. Solución esperada:

- 5.1.3.1. Prototipo funcional probado (con requerimientos físicos y cualquier adicional), demo y bitácora concluida.
- 5.1.3.2. Elevator pitch.



**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

5.1.3.3. Todos los elementos mencionados serán evaluados, con la prioridad en la idea y el problema que puede resolver.

**5.1.4. Normas técnicas de los proyectos:**

5.1.4.1. Todo el desarrollo, deberá llevarse a cabo en las fechas de duración del evento.

5.1.4.2. Se puede desarrollar en cualquier tecnología y cualquier dispositivo siempre y cuando esté apegado a la convocatoria. El cómo resolver las problemáticas planteadas, está en la imaginación de los participantes.

5.1.4.3. Las aplicaciones deberán funcionar sobre el dispositivo (aportado por el equipo participante) o emulador, siendo válida cualquier plataforma. No se aceptarán aplicaciones ya publicadas en cualquier medio, o trabajos anteriores ya realizados.

5.1.4.4. Se permite el uso de lenguajes tales como, frameworks, librerías de terceros y cualquier tipo de herramientas de desarrollo.

5.1.4.5. No se requerirá que las soluciones estén completamente terminadas durante el Hackathon, aunque se valorará el grado de funcionalidad alcanzada y que se aporten diseños que permitan ver la evolución de los apartados que falte completar.

5.1.4.6. No se aceptarán como soluciones, aquellas con contenido sexual explícito, violencia explícita, contenido insultante o de incitación al odio, que vulneren la propiedad intelectual de terceros, que suplanten la identidad de otras personas o empresas, que promuevan los juegos de azar online o que realicen actividades ilegales.

## **6. DE LA ORGANIZACIÓN**

### ETAPA REGIONAL

6.1. La organización estará a cargo de los Coordinadores de Zona y del plantel que funja como sede en cada una de las cinco zonas regionales, en coordinación con la Dirección General del CECyTE Chiapas, a través de la Oficina de Actividades Cocurriculares y Paraescolares dependiente del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección Académica.

6.2. Los Coordinadores de Zona, junto con los Directores de los Planteles que funjan como sede en cada una de las cinco zonas regionales, serán los responsables de:

6.2.1. Conseguir jueces (podrán invitar a docentes de otras instituciones para que funjan como jueces), que permitan que las actividades se desarrollen con transparencia y legalidad.

6.2.2. Proporcionar mesas de trabajo y extensiones eléctricas; para el desarrollo de las actividades.



**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

6.2.3. Al concluir las actividades, deberán enviar un Acta de Hechos al correo [ofic.activcocurricular@cecytech.edu.mx](mailto:ofic.activcocurricular@cecytech.edu.mx), con los resultados obtenidos; así como el enlace de un video en formato MP4, en el que cada uno de los equipos ganadores hagan una breve presentación del proyecto con el que participan; toda vez, que con esta información, se calificará la etapa estatal.

6.3. Las actividades podrán realizarse a partir de las 09:00 a las 15:00 horas el **19 de Abril** de **2024**.

6.4. Para presentación del proyecto y respuestas a la preguntas que realice el jurado calificador, cada equipo dispondrá de 10 minutos como máximo.

#### ETAPA ESTATAL

6.5. La organización estará a cargo de la Dirección General del CECyTE Chiapas, a través de la Oficina de Actividades Cocurriculares y Paraescolares dependiente del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección Académica, serán los responsables de contar con el jurado especializado, quienes habrán de calificar la presentación en formato .pptx, así como del enlace de un video en formato MP4., en el que cada uno de los equipos ganadores en la etapa regional, hacen una breve presentación del proyecto con el que participaron; enviados previamente al correo electrónico [ofic.activcocurricular@cecytech.edu.mx](mailto:ofic.activcocurricular@cecytech.edu.mx); como se indica en el numeral 6.2.3..

6.6. Mediante plataforma vía Google Meet, los cinco equipos participantes en la Etapa Estatal, harán la presentación de cada uno de sus proyectos y responderán a las preguntas que realice el jurado calificador; para lo que se dispondrá de 10 minutos como máximo por equipo.

6.7. Las actividades se llevarán a cabo de las 09:00 a las 15:00 horas del **26 de Abril** de **2024**.

## **7. DEL SISTEMA DE COMPETENCIA**

7.1. ETAPA REGIONAL, Se llevará a cabo el **19 de Abril** de **2024**: Basados en la ubicación geográfica, se determinan cinco zonas como sedes regionales.





**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

Zona Metropolitana (Sede por definir)	
PL-01 San Fernando	PL-23 Villamorelos
PL-02 Ángel Albino Corzo	PL-31 La Independencia
PL-09 El Parral	PL-34 Terán (Tuxtla Gtz.)
PL-13 Raudales Malpaso	PL-40 Las Granjas (Tuxtla Gtz.)
PL-14 Jesús María Garza	PL-46 América Libre
PL-22 Ricardo Flores Magón	

Zona Altos Tsotsil - Tseltal (Sede por definir)	
PL-05 San Juan Cancuc	PL-37 Santa Elena
PL-08 La Trinitaria	PL-38 Mesbiljá
PL-11 Oxchuc	PL-43 La Laguna
PL-18 Chenalhó	PL-44 Natiltón
PL-20 San Cristóbal de las Casas	PL-48 Yoshib
PL-27 Huixtán	PL-50 Pajaltón el Alto
PL-30 Veinte de Noviembre	

Zona Norte (Sede por definir)	
PL-04 Jitotol	PL-36 Carmen Zacatal
PL-07 Tapilula	PL-42 Sonora
PL-10 Simojovel	PL-45 Juan del Grijalva
PL-21 Bochil	

Zona Soconusco - Sierra (Sede por definir)	
PL-03 Villacomaltitlán	PL-17 Bellavista
PL-06 Acapetahua	PL-35 El Malé
PL-12 El Porvenir	PL-47 Estación Huehuetan
PL-15 Chicomuselo	PL-49 Once de Abril

Zona Maya (Sede por definir)	
PL-16 Salto de Agua	PL-29 Damasco
PL-19 Palenque	PL-32 Los Moyos
PL-24 Benemérito de las Américas	PL-33 Frontera Corozal
PL-25 Nueva Palestina	PL-39 Tumbalá
PL-26 La Libertad	PL-41 El Carmen
PL-28 Jerusalén	

Para la Etapa Estatal, únicamente podrán participar los equipos ganadores del primer lugar de cada zona regional.



**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”**

- 7.2. ETAPA ESTATAL, Se llevará a cabo el día **26** de **Abril** de **2024**, de la siguiente manera:
- 7.2.1. Ceremonia inaugural: **26** de **Abril** de **2024**, a partir de las 09:00 horas.
  - 7.2.2. Ceremonia de premiación y clausura: **26** de **Abril** de **2024**, a partir de las 12:00 horas.
  - 7.2.3. Participarán los equipos ganadores del primer lugar de cada zona regional.

## **8. SANCIONES GENERALES**

- 8.1. El no cumplir en tiempo y forma con los requisitos de inscripción tal y como se indican en los puntos 2.2. y 2.3. de esta convocatoria, será motivo de no participación y/o descalificación.
- 8.2. No podrán intervenir las(os) asesoras(es) en el momento de la participación de los equipos ante el jurado calificador; en caso de ser sorprendidos, el equipo participante será descalificado.
- 8.3. Si en el equipo que se haya registrado, existieran personas ajenas al CECyTE Chiapas o que no estén inscritos, será motivo de negar la participación y anular las evaluaciones obtenidas, incluyendo el retiro de premios obtenidos; además, el o los planteles involucrados, quedarán fuera de este evento por tres (3) años.

## **9. PREMIACIÓN**

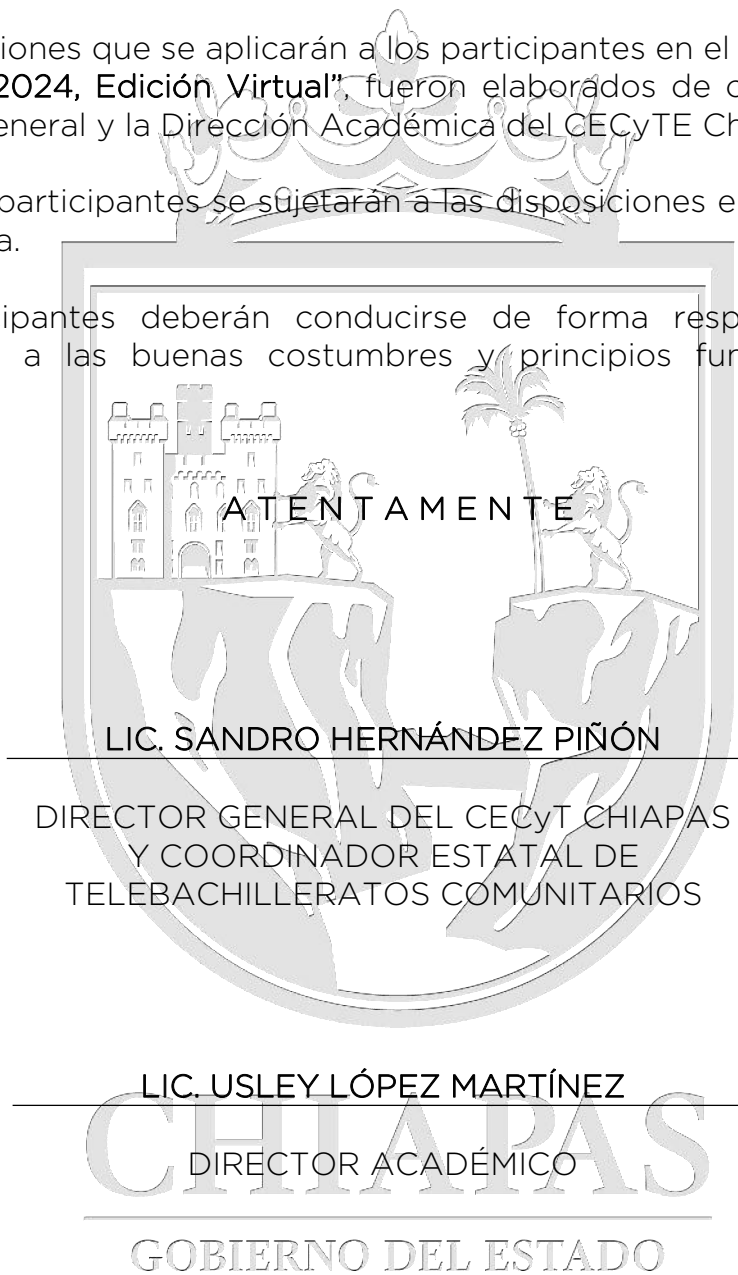
- 9.1. En la Etapa Regional, Se les sugiere a cada uno de los planteles que funjan como sedes regionales, otorguen reconocimientos a todos los alumnos(as) participantes. Los equipos que ganadores del primer lugar de cada zona regional, tendrán su pase a la Etapa Estatal.
- 9.2. En la Etapa Estatal, la Dirección General del CECyTE Chiapas, a través de la Oficina de Actividades Cocurriculares y Paraescolares dependiente del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección Académica, premiará con Reconocimientos tanto para ganadores del primer lugar como para los participantes.



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab.”

## 10. DISPOSICIONES GENERALES

- 10.1. Las disposiciones que se aplicarán a los participantes en el “Encuentro Juvenil de Hackathon 2024, Edición Virtual”, fueron elaborados de común acuerdo por la Dirección General y la Dirección Académica del CECyTE Chiapas.
- 10.2. Todos los participantes se sujetarán a las disposiciones emitidas en la presente convocatoria.
- 10.3. Los participantes deberán conducirse de forma respetuosa y armoniosa, apegándose a las buenas costumbres y principios fundamentales de sana convivencia.



LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE, CORRESPONDEN A LA CONVOCATORIA DENOMINADA “ENCUENTRO JUVENIL DE HACKATHON 2024, EDICIÓN VIRTUAL”, EN EL QUE SE INVITAN A TODOS LOS ALUMNOS REGULARES SIN MATERIAS REPROBADAS INSCRITOS DEL PRIMERO AL SEXTO SEMESTRE EN LOS 50 PLANTELES QUE INTEGRAN EL CECyTE CHIAPAS; MISMO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN SU ETAPA REGIONAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024, Y EN LA ETAPA ESTATAL EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2024 RESPECTIVAMENTE.